

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C. 18/1986-15, seguido para la adquisición de contenedores de 10 y 20 pies y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de abril de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Inta-Eimar, Sociedad Anónima». 27.804.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-8.146-E (35366).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos vehículos turismo de diferente cilindrada. Expediente: INV-11/86-V-51.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos vehículos turismo de diferente cilindrada, por un importe de 202.550.000 pesetas.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 26 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día

1 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-4.728-A (39589).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de la provincia de Cáceres por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión de catastros rústicos y urbanos.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los catastros de rústica y urbana a las personas físicas y jurídicas que se citan, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de marzo de 1986 y cuyo acuerdo provisional de la Mesa tiene fecha del 10 de abril siguiente:

Revisión del catastro de urbana de los municipios de Valencia de Alcántara, Malpartida de Cáceres y Acuescar, a la Empresa «Jaime Castedo Unibarrin».

Cáceres, 15 de mayo de 1986.-El Gerente.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.-8.718-E (38616).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia, para el control y vigilancia de las obras: 1-LU-284.2. Acondicionamiento. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 457.985 al 467.632. Tramo: Los Nogales-Becerreá. Provincia de Lugo. Expediente 6.30.86.27.38420. R: 30.96/1986.

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia, para el control y vigilancia de las obras: 1-LU-284.2. Acondiciona-

miento. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 457.985 al 467.632. Tramo: Los Nogales-Becerreá. Provincia de Lugo, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos e Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.700.002 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.366-E (36364).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de mejora de plataforma. Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 5.0 al 48.600. Sección: Cuenca-Albacete. Tramo: Cuenca-Almodóvar. Provincia de Cuenca. Expediente 4.30.86.16.50500. R: 30.104/1986.

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica de mejora de plataforma. Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 5.0 al 48.600. Sección: Cuenca-Albacete. Tramo: Cuenca-Almodóvar. Provincia de Cuenca, a favor de «Ingeniería y Control Técnico, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.599.170 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.368-E (36366).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de terminación y cierre de la presa de Uzquiza, término municipal de Villa Sur de Herreros (Burgos), 02.128.145/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en el concurso-subasta de las obras de referencia y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de terminación y cierre de la presa de Uzquiza, término municipal Villa Sur de Herreros (Burgos), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 192.680.053 pesetas, que representa el coeficiente 0,8981999 respecto del presupuesto de contrata de 214.517.984 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-8.292-E (35778).